



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00117363- -UNC-ME#SECYT

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en las que con nota de orden 7 la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita que se renueve la designación interinamente de la Sra. Trad. PATRICIA ELIZABETH GUZMÁN (Leg. 53.139) como Profesora Adjunta dedicación simple (Cód. 111) de esa Secretaría entre el 1° de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021; y

**CONSIDERANDO:**

Que la nombrada fue designada interinamente en dicho cargo a partir del 1° de marzo de 2017 por Resolución Rectoral 497/17 (fs. 12, orden 6) y se le renovó su designación mediante las Resoluciones Rectorales 1729/17 y 1703/18 y 2355/19 (orden 6, fs. 17, 23 y 27, respectivamente) hasta el 31 de agosto de 2020;

Que en orden 16 la Dirección de Planta de Personal ratifica que la Trad. Guzmán revista en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (Cód. 111), carácter interino, en presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Por ello,

**EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar interinamente en la Secretaría de Ciencia y Tecnología a la Sra. Trad. PATRICIA ELIZABETH GUZMÁN (Leg. 53.139) en el cargo de Profesora Adjunto con dedicación simple (Cód. 111), desde el 1° de septiembre de 2020 y por el término de un año (31-8-21).

**ARTÍCULO 2°.-** La Trad. Guzmán, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.**- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

*fv*